



**GUAYAS**  
GAD PARROQUIAL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 318 y el Artículo 70 literal c) del COOTAD; El Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, Art. 48,49 y 50, se desarrolla el contenido de la siguiente Acta:

**ACTA N°001-GADPRG-2023**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE ENERO DEL 2023 A LAS 10h00 (DIEZ DE LA MAÑANA) EN EL AUDITORIO DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL GUAYAS.

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 13 días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Siendo aproximadamente las 10h00 (diez de la mañana), se dio por instalada la sesión de vocales del Gobierno Parroquial Rural Guayas.

**Int/Jorge Miclos Carrera**, compañeros vocales buenos días, nos encontramos aquí para la sesión ordinaria número 001 del GAD Parroquial que corresponde a la primera sesión del año 2023, señor secretario de lectura a la convocatoria.

**Int/secretario**, buenos días señor presidente, señores vocales muy buenos días a todos ustedes, voy a dar lectura a la convocatoria número 001 que fue dirigida a todos ustedes con fecha 11 de enero del 2023, por medio de correo electrónico, whatsapp personal y de secretaria, dirigida al:

Ab. Wester Winter Cela Vila

Lcdo. Fausto German Prado Rosado

Sr. Bairon Ramón Cedeño Basurto

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día viernes 13 de enero del presente año, a las 10:00 (diez de la mañana) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta:  
ACTA 020-GADPRG-2022 de fecha 30 de diciembre del 2022
4. Informe del presidente del GAD (Ing. Jorge Miclos Carrera)
5. Conocer sobre la Contratación del Servicio de Organización y Promoción de la Diversidad "Fomento de Turismo 2023" Parroquia Guayas.
6. Explotada, Alzada y Transporte de material Pétreo para caminos vecinales de la parroquia Guayas.
7. Proyecto de capacitación y de emprendimiento para ciudadanos de la parroquia Guayas que cuenten o no con negocios establecidos en la parroquia
8. Conocer sobre mini proyecto de iluminación contorno parque acuático el soberano parroquia Guayas con postes y luminarias Led.



✉ [secretaria@gadguayas.gob.ec](mailto:secretaria@gadguayas.gob.ec)

☎ 0986191399

🌐 [www.gadguayas.gob.ec](http://www.gadguayas.gob.ec)





9. conocer sobre proyecto señalización de parque acuático, implementación de equipos de seguridad para piscina, equipo preventivo de incendios y primeros auxilios, Luces de emergencia etc.

10. Capacitación en rescate y primeros auxilios.

Ha sido leído los puntos señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias, sírvase constatar el quorum.

#### **PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**

**Int/secretario**, procedo a constatar el quorum. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, **PRESENTE**. Ab. Wester Winter Cela Vila **PRESENTE**. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **PRESENTE**. Sr. Bairon Ramon Cedeño Basurto, **PRESENTE**. Ha sido constatado el quorum señor presidente, **Int/Jorge Miclos**, quiero hacer constar a la sala que en ausencia de la Sra. Mayra Bajaña, siendo su vocal alterno el Sr. Bairon Cedeño Basurto, quien está presente aquí. Y la ausencia del Sr. Ing. Walter Carrera, su alterna es la Sra. Gloria Contreras, la misma que mediante escritos a presentado sus excusas la misma que consta en secretaria y fueron enviadas a sus correos también. Dicho esto, y conforme a lo que determina la ley habiendo el quorum reglamentario, sírvase señor secretario solicitar la aprobación del orden del día. En el caso una vez constatado el quorum pida la aprobación del orden del día.

#### **SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Int/secretario**, su voto señor Ab. Wester Winter Cela Vila, **Int/Wester**, aprobado. **Int/secretario**, **Int/secretario**, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto. **Int/Fausto Prado**, aprobado. **Int/secretario**, Sr. Bairon Ramon Cedeño Basurto, su voto de aprobación del orden del día, **Int/Bairon Cedeño**, Aprobado señor presidente y secretario. **Int/secretario**, Ing. Jorge Miclos Carrera, su voto. **Int/Jorge Miclos**, a favor. **int/secretario**, ha sido aprobado el orden del día señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, una vez aprobado de lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL ACTA:**

##### **1. ACTA 020-GADPRG-2022 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**Int/Jorge Miclos**, como es de su conocimiento compañeros vocales, las actas son enviadas a sus correos electrónicos y vía whatsapp en el chat como lo hemos tenido establecido desde el inicio de esta administración, solicite votación secretario para realizar la respectiva firma del acta. **Int/secretario**, Abg. Wester Winter Cela Vila, su voto de aprobación del Acta 020 de fecha 30 de diciembre del 2022. **Int/Wester Cela**, señor presidente, compañeros vocales y señor secretario, de acuerdo a las actas de la sesión correspondiente al mes de diciembre del 2022. Ya que se trataron puntos como: Aprobación de Actas, conocer sobre la seguridad ciudadana, reforma del presupuesto por ingreso de recursos asignados por la prefectura del Guayas. Por lo que el haberse desarrollado y estar transcrita conforme lo desarrollado en la reunión, mi voto es a favor de la aprobación de esta acta 020 del 2022. **Int/secretario**, Lcdo. Fausto German Prado Rosado su voto de aprobación del Acta 020 de fecha 30 de diciembre del 2022. **Int/Fausto Prado**, gracias señor presidente y compañeros vocales, no tengo novedades para indicar, más bien más bien debo indicar que ese recurso que ingreso para la etapa final del parque acuático se contrate inmediatamente. Mi voto es a favor. **Int/secretario**, Sr. Bairon Cedeño Basurto, su voto de aprobación del Acta 020 de fecha 30 de diciembre del 2022. **Int/Bairon Cedeño**, a favor. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto de



# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

aprobación del Acta 020 de fecha 30 de diciembre del 2022. **Int/Jorge Miclos**, a favor. **Int/secretario**, señor presidente ha sido aprobado el acta 020 de fecha 30 de diciembre del 2022. **Int/Jorge Miclos**, muchas gracias señor secretario, sírvase pasar al siguiente punto del orden del día.

### **PUNTO CUATRO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)**

**Int/Jorge Miclos**, una vez de haber realizado nuestra última sesión de fecha 30 de diciembre del 2022, me permito informar de la primera sesión del año 2023 que es la primera que tenemos, la misma que en su parte inicial me corresponde a las gestiones que realiza el presidente, como es de su conocimiento el día 31 de diciembre del 2022, delegue al Ab. Wester Cela y al Lcdo. Fausto Prado, para que se encarguen del tradicional programa que se celebra en esta parroquia por fin de año, la misma que como es de su conocimiento se desarrolló con total tranquilidad en el marco de la alegría de nuestra parroquia al haber terminado un año más de actividades, así como también recibiendo el nuevo año, en medio de un parque emblemático, en medio de una iluminación increíble, así como también en medio de la alegría ciudadana de haber podido tener una obra de esta naturaleza. Es así conforme el informe que me entregaron mis compañeros hemos podido determinar esta actividad. El día seis de enero se hizo algo no tradicional en la parroquia, la bajada de los Reyes a través de la comisión que preside el Ab. Wester Cela Vila, esta es la comisión de Equidad y Géneros de los Grupos Prioritarios, dentro de este marco se presentaron actividades lúdicas y del grupo de Bailoterapia del GAD parroquial que tiene contratado a Víctor Alcívar. Así como también se desarrolló una actividad con payasos con una concurrencia de aproximadamente de unos ochocientos niños a los cuales se les hizo la entrega de caramelos, esta actividad se la realizó en las instalaciones del Centro de recreación "El Soberano" específicamente en la pista de eventos. También debo informar que como parte complementaria se completó ante la gestión de CNEL sobre la instalación de unos postes que más adelante lo vamos a mencionar. Debo de agregar también que esta semana me encontré en la ciudad de Guayaquil gestionando un tema esto es ya inherente al 2023, esto es caminos vecinales y la indagación de unos tubos y me indicaron que ya los habían enviado al cantón El Empalme y que los iban a enviar a los recintos como Murucumba, y no se ha hecho la colocación. Debo también agregar que la segunda etapa del parque acuático se la concluyó satisfactoriamente, tenemos una cancha sintética, un patio de comidas listo para ser usado, solamente faltan algunos temas como seguridad esto es, candados. Una vez que se lance el concurso poner recibir a los condóminos de estos locales que van a ser subastadas por medio del gobierno parroquial, de igual manera ya nos encontramos en la fase de contratación de la fase final de construcción del parque temático de la cabecera parroquial. en la sesión del 30 de diciembre aprobamos el incremento a ese presupuesto de dinero que vienen directamente de la prefectura y que tienen un fin específico de culminar la fase final del parque acuático, como es de conocimiento de ustedes lo que es el en murado, un mirador que va a existir, y unas especies de cabañas que se van a implantar, así como algo importantísimos que son los baños tanto de varones como de mujeres tal cual lo especifica el plano subido al portar de compras públicas. Dicho esto, compañeros doy por concluido mi informe de este mes de enero hasta el día de hoy. Señor secretario sino hay pregunta de los señores vocales, pasemos al siguiente punto del orden del día.





## QUINTO PUNTO: CONOCER SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD "FOMENTO DE TURISMO 2023" PARROQUIA GUAYAS.

*Int/Jorge Miclos, la parroquia Guayas institucionalizo el carnaval parroquia Guayas a través de los proyectos que en los diversos años se han presentado y que también contribuyen un atractivo turístico para nuestra población.*

*Dejando también el hecho que cada vez que se realizan estos programas la comunidad se nutre de estos ingresos y como administrador de la parroquia Guayas incentivar y reactivar la economía de la parroquia, temprano en la mañana hemos socializado este evento el mismo que ha sido presentado de la mano de nuestro compañero el Ab. Wester Cela y acompañado por el Lcdo. Fausto Prado, los mismos que cuentan con el aval del GAD Parroquial porque vamos a ejecutar los mismos proyectos. Arrancaríamos con un pregón como en los años anteriores que vamos a hacer desde la ciudadela siete de agosto con los grupos de: Bailoterapia, grupos invitados y de esa manera damos inicio a lo que constituye el carnaval de nuestra parroquia, así como también de diferentes actividades lúdicas lo que hace más atractivo el carnaval. Debemos considerar el hecho que los espacios físicos para las actividades denominadas carnaval parroquia Guayas 2023, sean ampliado como le manifestaba en la sesión anterior. La idea es que este año a más de la pista que se utiliza normalmente para los bailes, utilicemos la cancha sintética como un área bit donde puntualmente atenderemos a las personas bajo un costo. Porque nosotros necesitamos tener unos rubros ya que vamos a tener gastos especialmente en el área de limpieza como ustedes y en general conocen la parroquia Guayas una vez que se realizan las actividades de carnaval en este caso el primer día domingo el lunes aparece toda sucia, sus riveras que nosotros las consideramos emblemáticas. Dentro de este proyecto como ustedes tuvieron presente ese día con las autoridades nos hemos comprometido, sobretodo con el tema de la seguridad así como también delimitar las áreas que consideramos emblemáticas, esto es en la calle siete de agosto donde pensamos ubicar maseteros grandes o gigantes con tierra y con ciertas plantitas para poder evitar el acceso vehicular y de esa manera evitar accidentes que pueden dejar en mal precedente nuestro carnaval, al menos desde el 2019 en adelante le hemos dado un realce importantísimo, así como también organizar el tema de los vendederos, la seguridad que es para mí un tema importante ya que contamos con cámaras de seguridad en la parroquia y un centro de monitoreo. Este carnaval 2023 tiene algo en especial ya que es uno de los últimos carnavales que vamos a presidir y de esa manera tenemos que hacerlo mejor y de esa forma nos despedimos como se dice comúnmente por la puerta grande y tenemos que hacerlo de la mejor manera. Yo solicito la ayuda necesaria de mis compañeros, al Ab. Wester Cela en el tema de seguridad como parte del Cuerpo de Bomberos del cantón El Empalme, al Lcdo. Fausto Prado, como representante nuestro ya que es la persona que está encargada de presentar la solicitud de los permisos ante las autoridades competentes, también le pedimos al compañero Bairon Cedeño que se sume a estos eventos. Usted esta posesionado desde el año pasado como vocal de este gobierno parroquial. También es importante saber que una vez que el presupuesto es aprobado el administrativo tiene que ejecutarlo de acuerdo a lo que determina la ley en cada uno de los proyectos, tenemos un recurso de veinticinco mil según consta en el presupuesto para esta actividad de este año y como ejecutivo me corresponde ejecutar este presupuesto. Vamos a hacer en conjunto compañeros porque hasta ahora estamos trabajando de esa manera que este carnaval sea el más*





# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

importante de esta administración, en el año 2020 iniciamos con un bonito carnaval y ya que terminamos hacerlo de la misma manera y no solamente como antes se hacia que solo eran tres días, ahora que la gente venga e incentivar a la gente que ahora tenemos cancha, y conozcan este emblemático parque de la parroquia Guayas, tenemos maquinas biosaludables para adultos y parque para niños. Dicho esto, que una vez que se ha socializado y consensuado en las dichas reuniones que tenemos, si me gustaría señor secretario que en la primera sesión que tenemos en febrero nos declaremos en sesión permanente en vista que tenemos gran envergadura que tiene este evento y en la forma como tenemos que manejarlo lo que demanda mucha atención, saben que recibir diez mil, veinte mil personas nos algo que se pueda hacer de la noche a la mañana. **Int/Wester Cela**, sería bueno incrementar como se lo ha manifestado el pregón de apertura del carnaval parroquia Guayas 2023, en la que la participación sea como algo de un desfile cultural, tradicional y turístico. Participen grupos de Bailoterapia del cantón El Empalme ya establecidos, y el objetivo general de este programa es fortalecer el turismo cultural de nuestra parroquia enraizarlo más teniendo la participación ciudadana. Es importante que si de los recintos o comunidades del sector de la parroquia quieren participar también lo hagan, este programa también trae la reactivación económica para los pequeños emprendedores que están en la parroquia y que ya no solo la parroquia pueda vivir de la agricultura sino también del turismo, tenemos un gran potencial, tenemos el rio, parque acuático, tenemos los atractivos para nosotros poder reactivar a nuestros ciudadanos. Esto también es una gran oportunidad para nosotros que se nos presenta para poder hacer nuestras actividades en la parroquia. También es importante poder normar a esta participación porque no vamos a dar un premio a los que participen, pero si podemos dar un premio en este caso un trofeo alusivo al carnaval de nuestra parroquia. Reunir a la Reina de la Parroquia y su Corte de Honor a que se una a estas actividades porque queremos mayor presencia de las autoridades también del cantón. También el tema de la seguridad es muy importante donde tenemos que reunirnos como gobierno con la policía nacional, cuerpo de bomberos y comisión de transito para tratar el tema de la seguridad ciudadana, no solo del parque acuático sino de toda la población, imagínate que viene una familia de la ciudadela a disfrutar el carnaval y le roban, se mente a la casa, pueden suceder muchas cosas. Todas las cosas que sucedan dentro nuestra planificación, ya se saldría del contexto, coordinar todos los programas ya establecidos para no tener este tipo eventualidades. Es importante señor presidente también quien valla a animar el programa, me gusto como animo el 31 que contratamos a Ángel Tuarez y como resalto al Gobierno Parroquial y así debería ser de darle ese realce a quienes están promocionando ese programa. **Int/Fausto Prado**, hemos manifestado que es el último año que vamos a realizar el carnaval y es una actividad que se ha constituido en el GAD y todos miran como lo vamos a hacer de lo malo, de lo bonito, del artista que vamos a traer, de la orquesta etc. Si nosotros hacemos bien esta actividad van a comentar por muchos años como hemos realizado este carnaval, desde el cantón El Empalme, Quevedo y desde la propia prefectura del Guayas que nos van a estar observando cómo estamos llevando estas actividades. Hasta ahora hemos venido apoyando esto y hemos salido bien. Partiendo de este punto de vista hay que hacer una planificación desde el día domingo y hay que ver que aquí ya todos los domingos hay actividad sin ser carnaval y hay que comenzar con lo mejor y si comenzamos con el pregón mejor, enviar invitación a los grupos de baile del municipio para que participen de este pregón, es una actividad que no se va a gastar demasiado. Esto quería manifestar, primero por sacar los permisos y hacer los contratos respectivos para esta





# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

actividad. **Int/Wester Cela**, hacer una rueda de prensa y ver si se puede con la prefectura que nos promocionen por el departamento de publicidad de la prefectura. **Int/Jorge Miclos**, agotado este punto avanzamos al siguiente señor secretario.

### SEXTO PUNTO: EXPLOTADA, ALZADA Y TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO PARA CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA GUAYAS.

**Int/Jorge Miclos**, como es de sus conocimientos compañeros, el año pasado hicimos un proyecto para explotación de material pétreo, pero en vista de las circunstancias que trae siempre el invierno hemos tenido que improvisar con el mismo contratista solicitándole de una manera muy especial que nos ayude con volqueta, lo que ha hecho que el poco recurso que existe para material se escasee y ya casi no hay recursos. El presidente de esta comisión de obra pública el Lcdo. Fausto Prado, va a exponer a esta sala sobre lo que se quiere hacer de acuerdo al tipo de contrato que vamos a contratar, compañero Prado tiene la palabra. **Int/Fausto Prado**, gracias señor presidente y compañeros y secretario, lo que nosotros hemos hecho con el poco recurso, lo que se ha hecho es una pequeña contratación y no hemos podido contratar con volqueta por el monto pequeño que teníamos, el contratista nos ha ayudado en este caso con volquetas. Quiero ampliar esto para que se vea la ayuda señor presidente y compañeros que se contrate la explotada, alzada y transporte, para poder llegar a los recintos si se tiene que llegar con viajes para poder avanzar. Aunque no tengamos recursos para contratar una motoniveladora y si contratamos una reconformación de un camino se nos iría solo el recurso en un solo camino, yo no veo en esto ventaja, si contratamos una reconformación de camino en uno o tres kilómetros se acaba y si contratamos explotada, alzada y transportes vamos a llegar a más caminos vecinales contratando volquetas para llegar a las comunidades y movilizarlos de manera rápida. No se si hay que realizar alguna reforma al presupuesto señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, si sería importante que nos de a conocer sobre los caminos de acuerdo al informe suyo pedirle a la señora contadora que nos de la partida presupuestaria para ver el monto y nosotros inmediatamente poder hacer la contratación de los que es la alzada y transporte de material, como saben una volqueta que tenemos no se puede llevar todo el material a las comunidades y en el invierno es cuando más se dificulta esta situación, estoy totalmente de acuerdo con usted y es importante que refuerce este tema por escrito presentando en secretaria. Es importante que esto se haga pronto por lo que voy a solicitar a la sala y al señor secretario que para la próxima reunión se haga conocer el informe y los caminos que vamos a intervenir o en su defecto por medio de secretaria usted nos haga saber de los caminos que se van a intervenir, para nosotros preparar el proyecto y preparar el proceso y subirlo al portar de compras públicas y poder realizarlo de la manera más rápida que sea no mas allá de treinta días en vista de la premura que necesitamos del material. **Int/Wester Cela**, es lamentable ver que la zona rural de la parroquia Guayas a estado abandonada y se ha estancado porque la han monopolizado los señores concejales del GAD Municipal para beneficios propios de ellos, eso si quiero que quede en acta lo que estoy diciendo y lo sostengo que ellos han monopolizado para beneficios personales, para reelecciones y participaciones de candidatos patrocinando candidatos para estas elecciones que vienen, nos han dado la espalda durante estos cuatro años que han estado y no han sido buenos representantes en la zona rural. es mi intervención señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, bien compañeros gracias por ese aporte a este tema, debo manifestar también que dentro del presupuesto existe un recurso para piedra,





del año anterior teníamos destinados para otros fines, implicaría hacer una reforma una vez que ya usted presente la planificación que ya tiene hecha y aquí en sesión avalemos ya que como usted Fausto a manifestado que tiene fotos, coordenadas, que es lo que necesitamos para hacer este tipo de obra que obviamente va a beneficiar a muchos ciudadanos de nuestra parroquia. Dicho esto, doy paso al secretario para que lea el siguiente punto del orden del día.

### **SÉPTIMO PUNTO: PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y DE EMPRENDIMIENTO PARA CIUDADANOS DE LA PARROQUIA GUAYAS QUE CUENTEN O NO CON NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN LA PARROQUIA**

*Int/Jorge Miclos, compañeros vocales, dentro de la creación del emblemático parque acuático de la parroquia Guayas dentro de lo que nos corresponde como administradores en el COOTAD tenemos un recurso para capacitación, es así, que como le manifesté mas temprano en el proyecto que se presentó existe una capacitación básicamente para el tema de los locales comerciales que existe, hay que entender que el parque no solo tiene seis locales en el entorno, hay que capacitar al comercio del entorno, en contabilidad, área de cocina, por la cantidad de clientes que vamos a tener y necesitamos tener personas capacitadas para este fin. Una pregunta que me realizo la prefecta cuando estuvo por aquí fue justamente sobre eso, pregunto si tenemos capacitadas a las personas en temas relacionados con preparación de alimentos, contabilidad, turismo, porque este parque es una obra que va a mejorar el turismo y es importante que a las personas se capaciten. Debo recordarles también que está vigente una capacitación de los grupos prioritarios. Como gobierno parroquial estamos llamado a capacitar para generar riquezas en las familias de la parroquia, con la creación del parque hay muchas familias que están por retornar a esta parroquia y emprender su negocio. Esperamos que en las próximas semanas podamos ya desarrollar este proyecto, que hasta aquí se ha venido desarrollando de la mejor manera y con el aporte del Ab. Wester Cela quien preside esta comisión de grupos prioritarios y siga con este cargo conforme lo determina la ley hasta que dure nuestros cargos. Dicho esto, avanzamos al siguiente punto del orden del día.*

### **OCTAVO PUNTO: CONOCER SOBRE MINI PROYECTO DE ILUMINACIÓN CONTORNO PARQUE ACUÁTICO EL SOBERANO PARROQUIA GUAYAS CON POSTES Y LUMINARIAS LED.**

*Int/Jorge Miclos, bien compañeros dentro de lo que les manifestaba temprano donde no estuvo presente el compañero Cedeño, no se si notaron donde la Sra. Margarita Bowen hay un poste y donde esta establecido el local de Sra. Lisseth, hay otro poste. Dentro del proyecto del parque acuático no se incluyen postes internos, he conversado con el Ing. Salas en torno a este tema y nos a manifestado que él podría como aporte de la empresa eléctrica hacernos una conexión del proyecto que existe ya en la ciudadela San Camilo, para evitar la compra de lo que es un transformador, para iluminar toda la zona adyacente al parque acuático y colocar tres postes más que faltan de un total de cinco. Así como también cinco luminarias para cada una de esos postes, mas tres luminarias más para el puente porque en el puente existen postes donde las luminarias no valen y también sus accesorios. Le llamo mini proyecto porque no es un proyecto demasiado grande, un poste tiene un aproximado de unos tres cientos cincuenta dólares. Voy a conversar con la contadora del GAD para ver si esto existe dentro del portal de compras públicas en el catálogo electrónico el tema de postes y accesorios, y de esta manera hacer la compra de estos accesorios. De esa manera nosotros estaríamos dando una mejor iluminación, dando un mejor realce al parque. Dicho esto, voy a esperar en los próximos días o semanas para ver si existen estos servicios en el portar o hacer la contratación por medio de una ínfima para poder contratar estos servicios. *Int/Fausto Prado, una pregunta señor presidnte, referente a la contratación del parque**





# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

acuático allí habla también de la instalación de postes y luminarias que van en este proyecto, y esas luminarias que cuentan dentro del proyecto final del parque dinero que se aprobó que son. Porque hablas de luminarias, postes que va a ir instalados en el área del parque con los valores de la misma contratación. **Int/Jorge Miclos**, el proyecto de la fase final del parque acuático incluye unas luminarias, pero las luminarias son internas. Normalmente los postes que se utilizan en la parte externa son de doce metros y los postes que ven dentro del proyecto del parque son de tres metros y son de tubo metálico, y no son de cemento como los que están ubicados. En torno a su pregunta compañero, existen rubro en el proyecto que tiene que ver con las luminarias. Las luminarias que les estoy extendiendo es para la parte exterior que no tiene que ver nada con el parque. **Int/Wester Cela**, yo quería saber, un día de feriado no se abrió la piscina, que paso? **Int/Jorge Miclos**, recuerden que nosotros nos estábamos abasteciendo del agua del río, y el agua al llenarla trae suciedad o sedimento como se conoce, ese es el primer problema que tuvimos. El segundo problema que tuvimos fue el hecho que la empresa eléctrica como estaba haciendo su trabajo, nosotros nos desprendimos de la energía donde nos habían instalado un medidor provisional y de esa manera estuvimos sin energía, y de esa manera las bombas del parque acuático al estar sin energías no trabajan y al no trabajar no se hacen la filtración correspondiente. Después se pudo solucionar una vez superado este inconveniente, debo decirles que ya se perforo un pozo profundo el cual esta saliendo suficiente agua. Va a quedar como prevención en caso de suscitarse alguna emergencia o desabastecimiento de agua en la parroquia. Actualmente ya se tiene agua en los sanitarios que tiene el parque acuático porque ya esta instalada una bomba de cuarenta galones por minuto que va a abastecer. En el patio de comida ya tienen agua, en los baños nuevos a instalarse se va a hacer una cisterna elevada para distribución del agua en los baños. En la contratación del nuevo proyecto consta un contrapiso en las maquinas biosaludables y césped sintético para evitar que algún niño para evitar que se golpeen niño o adultos que valla a hacer deporte en ese lugar. **Int/Bairon Cedeño**, cuantos metros tiene el pozo que se a perforado, sale buena agua. **Int/Jorge Miclos**, tiene cuarenta y dos metros de profundidad, hay una buena afluidez de agua, en el tiempo que se realice a futuro hay que ponerle piedra. Vamos con el siguiente punto compañero secretario.

### NOVENO PUNTO: CONOCER SOBRE PROYECTO SEÑALIZACIÓN DE PARQUE ACUÁTICO, IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA PISCINA, EQUIPO PREVENTIVO DE INCENDIOS Y PRIMEROS AUXILIOS, LUCES DE EMERGENCIA ETC.

**Int/Jorge Miclos**, como es de conocimiento de ustedes, le he pedido al compañero Wester Cela que nos haga un estudio por medio del Cuerpo de Bomberos y en especial a él por sus conocimientos en el área mencionada, en los próximos días él estará presentando el informe preliminar de las necesidades que nosotros vayamos a tener, y así mismo por el portal de compras publicas para hacer las adquisiciones de estos equipos de seguridad. Al hablar de equipos de seguridad no solo hablamos de extintores, estamos hablando de flotadores, luces de emergencias y hidrantes que necesariamente tenemos que integrar. Hay que estar prevenidos para cualquier cosa que se pueda suscitarse, como botiquines, bollas, pero el mas importante es el factor ser humano que tiene que estar capacitado. He pedido a Wester que una vez que tengamos esta capacitación se incluya e incluso al personal Administrativo del GAD Parroquial, presidente y vocales, por si un caso nosotros estamos alrededor de la piscina y se presente alguna eventualidad sepamos que hacer, y también preparar a la comunidad para que a través de estos canales se pueda informar. También les he dicho a ustedes que el tema de las cámaras es muy importante y también que este alguien monitoreando consecuentemente en un monitor y si ve alguna eventualidad comunique inmediatamente, es importante compañero Wester que al finalizar este plan usted realice un informe y nos implemente los equipos de audio para que la gente pueda escuchar cuando alguien hace alguien indebido y se pueda dar alarma así brindar una buena seguridad. **Int/Wester Cela**, señor presidente ya estoy trabajando en este plan de emergencia para el parque







# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

acuático. Hay vamos a implementar una nota de prevención la 330 que es internacional y otras normas para prever cualquier eventualidad. También se van a implementar las normas de los trabajadores que van a estar en esa área de trabajo. me toco ver una eventualidad en la piscina una vez que estuve ahí y vi que la chica que estaba en el lugar solo saco al niño hasta la puerta sin preguntarle su nombre y ver si estaba bien el niño. Se necesita que el personal tenga el conocimiento para saber como actual en el momento de la eventualidad. El personal señor presidente que estén en ese lugar tiene que ser preparada para ese área y que el personal ya se le asigne funciones especificas en ese lugar, dar responsabilidades de cada área que les toque, ya esta hecho el parque a pesar que ubo oposición, ahora hay que mantenerlo y tener gente con conocimiento en ese lugar, estaré en la próxima semana que viene viniendo al parque acuático para hacer un levantamiento de información que falta y estaré entregando el plan de acuerdo las normas que van.

### DÉCIMO PUNTO: CAPACITACIÓN EN RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS.

**Int/Jorge Miclos**, en el marco de lo que hemos desarrollado el parque, en el marco de la sesión que hemos tenido hoy día, y de las diversas sesiones de socialización, existe la necesidad de que nuestro personal contratado para el parque como dice el compañero, el piscinero tiene que estar capacitado, las personas que controlan el ingreso también capacitado, es importante que todo el personal este capacitado para cualquier eventualidad, una capacitación en algunas áreas que estemos preparados. **Int/Fausto Prado**, que sucede si nosotros no sabemos quiénes vengán después de esto, ya que salimos en mayo de éste año y los que vienen cambiar al personal y todo lo que se ha hecho, **Int/Wester Cela**, tenemos que ver si hacer la empresa pública o una fundación para que sea la encargada de administrar el parque acuático, en el caso de los locales comerciales tendríamos que hacer contratos notarizados por dos años. **Int/Jorge Miclos**, dicho esto damos por concluido esta sesión, agradeciendo la asistencia de todos ustedes.

Doy fe,

Ing. Jorge Elías Miclos Carrera  
PRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



CERTIFICO, que esta sesión se dio el día viernes 13 de enero del 2023, con la presencia de los vocales, donde se trataron puntos importantes para el desarrollo de la parroquia Guayas y sus recintos. En esta sesión el Sr. Bairon Cedeño Basurto, actuó como vocal principal en representación de la vocal Mayra Bajaña, quien esta con licencia sin remuneración por elecciones 2023, se actuó con cuatro vocales ante la justificación por medio de oficio de la Sra. Gloria Contreras, quien no asumió como alterna del Ing. Walter Carrera Cedeño.

Certifico la presente acta en la sala de sesiones del GAD Guayas, el día martes 31 de enero del 2023, en la parroquia Guayas, cantón El Empalme, provincia del Guayas, Ecuador.

Sr. Tomás Valeriano Moreira  
SECRETARIO  
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



✉ [secretaria@gadguayas.gob.ec](mailto:secretaria@gadguayas.gob.ec)

☎ 0986191399

🌐 [www.gadguayas.gob.ec](http://www.gadguayas.gob.ec)